

Reinterpretando el crecimiento de la movilidad en España: la población extranjera y las migraciones repetidas

Mónica Martí y Carmen Ródenas
(Universidad de Alicante)

Resumen:

En este trabajo, tras establecer que la Estadística de Variaciones Residenciales es la fuente estadística más adecuada para estudiar las migraciones en España, se ofrece una interpretación del espectacular crecimiento que ha experimentado la tasa migratoria interior. Desde comienzos del nuevo siglo, el aumento de la movilidad se apoya en dos nuevos rasgos que redibujan el patrón migratorio español: la creciente participación de la población extranjera en la movilidad interior y la irrupción de las migraciones repetidas o *remigraciones*, tanto de retorno (*return*) como hacia delante (*onward*).

Abstract:

In this paper, after showing that Residential Variation Statistics (Estadística de Variaciones Residenciales, EVR) is the most adequate statistical source for studying migration in Spain, an interpretation of the huge growth in the internal migration rate is offered. Since the beginning of the new century, this increase has been based on two new features that have redrawn the internal migration pattern. These are the increasing participation of the non-national population in internal migration, and the irruption of the repeated movements (both return and onward).

Palabras clave:

Migraciones repetidas, retornos, hacia delante, migraciones interiores

Key words:

Repeat moves, return moves, onward moves, internal migration

Introducción

La reciente llegada a España de inmigrantes procedentes del extranjero está generando un nuevo interés por el fenómeno de la movilidad en nuestro país. El debate social se ha trasladado rápidamente al ámbito académico, sin que cuestiones previas y prioritarias hayan sido lo suficientemente precisadas. Y se trata de algo ineludible: tanto economistas, como sociólogos o demógrafos han de enfrentarse al rompecabezas de las cifras y de los datos oficiales sobre el fenómeno de la movilidad en nuestro país.

La dificultad estriba en que las fuentes estadísticas de que disponemos para estudiar el fenómeno de la inmigración no nos facilitan información con la calidad deseable. Sin ir más lejos, en España a finales de 2001 el flujo de entradas de extranjeros procedentes del exterior varió desde las 100.200 inmigraciones de la *Encuesta de Migraciones* (EM) ligada a la Encuesta de Población Activa, a las 230.038 entradas del Censo de Población, hasta las 394.048 altas de no nacionales procedentes del exterior de la *Estadística de Variaciones Residenciales* (EVR) asociada a los Padrones Municipales. Pero más graves son las discordancias en relación con los flujos migratorios interiores, que incluyen tanto a los ciudadanos de nacionalidad española como extranjera. Mientras que la EM cifra en 207.100 los movimientos en el interior del país a lo largo del año 2001, el Censo ofrece la cifra de 581.250 migraciones interiores (522.569 de españoles y 58.681 de extranjeros). Por esas mismas fechas, la EVR computa casi el doble al alcanzar 994.615 migraciones (865.797 de españoles y 128.818 de extranjeros).

Estas diferencias entre fuentes estadísticas oficiales y publicadas por el Instituto Nacional de Estadística (INE) dificultan enormemente el estudio del fenómeno migratorio. La lectura en el tiempo que proporcionan del hecho migratorio es bien diferente. A la luz de la EM el número de migrantes (españoles y extranjeros) se ha reducido desde 1980, mientras

que atendiendo a la EVR sucede todo lo contrario. Por su parte, el reciente Censo de 2001, traza su propia senda a medio camino de la distancia existente entre las fuentes anteriores. En otros trabajos¹ se ha abordado esta inconsistencia llegando a la conclusión de que, por un lado, las estimaciones de la EM presentan graves deficiencias de tipo estadístico que afectan a su precisión y generan sesgo; y, por otro, el Censo de 2001 reúne para la medición de flujos importantes problemas de coherencia y de falta de respuesta, por lo que tampoco resulta una fuente fiable con la que contrastar los actuales niveles de movilidad de la población.

Si ni la EM ni el Censo son fuentes recomendables para el estudio de las migraciones, la única alternativa restante consiste en las cifras de migraciones de la EVR. A pesar ser la fuente menos rica en datos cruzados sobre movilidad y mercado laboral, la estructura de su información va a permitir, sin embargo, explorar un nuevo rasgo del patrón migratorio español. Se trata de las migraciones repetidas o *remigraciones*. Hasta el momento, este tipo de movilidad no ha recibido atención y es, precisamente, lo que puede estar detrás tanto del fuerte crecimiento de la movilidad en los últimos años, como de parte de las diferencias antes citadas entre las fuentes estadísticas.

Para abordar esta cuestión, el trabajo se divide en tres partes. En la primera, se plantea un análisis de la calidad y la confiabilidad en la EVR. Partiendo de que actualmente es la fuente estadística más adecuada para el estudio de las migraciones, en esta parte, se ponen de relieve algunos de sus inconvenientes que tampoco deben olvidarse. La segunda parte del trabajo se dedica a estimar hasta qué punto la EVR puede estar conteniendo migraciones repetidas (*repeat migration*). A partir de los resultados anteriores, en la tercera parte del artículo se reinterpreta el actual incremento de la movilidad en el interior de España en términos de los nuevos rasgos del patrón migratorio, que vienen dados por la creciente

¹ Ver Ródenas y Martí (1997 y 2005) y Martí y Ródenas (2004).

participación de la población extranjera y la irrupción de las migraciones de ida y vuelta (*return*) y hacia delante (*onward*). Por último, el trabajo finaliza con unas breves conclusiones.

1.- Las claves de la Estadística de Variaciones Residenciales

La EVR se elabora a partir de la explotación de la información relativa a las altas y bajas de los Padrones Municipales motivadas por los cambios de residencia². Estos registros, tras la última modificación legislativa del año 1996, están permanentemente actualizados pues en el Padrón se *debe inscribir* a todas las personas que viven habitualmente en España, sean españoles o extranjeros, independientemente de que posean o no tarjeta o permiso de residencia [INE (*on-line*_a: 8)]. Con base en las variaciones residenciales se obtienen los flujos migratorios anuales interiores y exteriores. Los primeros son los producidos entre los diferentes municipios de España y los segundos son los movimientos desde el extranjero. Las variables individuales que se explotan son el sexo, la fecha y el lugar de nacimiento (país si es en el extranjero), la nacionalidad, el nivel de estudios - hasta el año 2000- y, por supuesto, la procedencia y el destino del movimiento.

Desde su inicio en 1961, la EVR ha experimentado cambios metodológicos que han ido mejorando sensiblemente su calidad. Cada vez es mejor su cobertura, como señala reiteradamente el INE, tanto porque se aplican más avanzados procedimientos de control y de recogida de los datos, como porque es más habitual la exigencia del certificado de empadronamiento para acceder a servicios sociales y municipales básicos³,

² Ésta es una de las causas de alta en un Padrón Municipal. Las otras dos son por *nacimiento* y por *omisión* (para el caso de que el INE no localice la inscripción en el municipio de residencia de salida declarado por el ciudadano o bien para aquellos de los que se desconoce el origen).

³ Es necesaria la acreditación de la residencia para el acceso a la sanidad y a la enseñanza pública – primaria y secundaria- y sus becas; para las subvenciones en orden a la adquisición de vivienda de protección oficial, para obtener el alta de la luz en el domicilio particular o para el cobro de ciertas pensiones. Asimismo, las alteraciones y cambios en la cartilla de la Seguridad Social o la obtención de un empleo público, requieren del correspondiente certificado de empadronamiento.

y para ejercer el derecho de voto. Asimismo, la implantación en 1996 del Padrón Continuo ha permitido que desde 2001 las migraciones se obtengan directamente de esta base padronal gestionada y depurada por el INE.

Sin embargo, la EVR también tiene inconvenientes pues hay motivos para sospechar que puede tanto infravalorar la movilidad, como sobrevalorarla. Por ejemplo, es seguro que se produce la *falta de inscripción padronal* de una parte -quizá importante, pero no conocida- de la población que cambia de residencia, y es seguro que otra parte se inscribirá con retraso. En la medida en que el empadronamiento no es imprescindible - aunque legalmente sí exista la obligación-, muchos traslados no serán registrados, y otros lo serán bastante más tarde. Incluso, posiblemente algunas personas –podrían ser muchos extranjeros- ni siquiera conocen que tienen ese deber y ese derecho. Por último, también es posible que una parte de los empadronamientos no responda a traslados reales sino a los intereses privados de los ciudadanos.

En cuanto al primero de los problemas, el empadronamiento de los extranjeros, es muy probable que como a partir de 1996 la legislación impone a los ayuntamientos la obligación de inscribir en el Padrón Municipal a todo español o extranjero independientemente de su situación legal⁴, ha tenido que disminuir el vacío entre la población extranjera. También las ventajas que confiere la Ley Orgánica 4/2000 de 11 de enero sobre derechos y libertades de los extranjeros en España para acceder a escolarización y sanidad, han tenido que suponer un fuerte incentivo para su empadronamiento sobre todo para los extranjeros sin autorización de residencia⁵.

⁴ Artículo 15 de la Ley 4/1996 reguladora de las Bases de Régimen Local.

⁵ Sin que la última modificación legislativa (Ley Orgánica 14/2003 de 20 de noviembre de reforma de la anterior) que otorga a la policía el derecho a acceder a los datos padronales de los extracomunitarios “irregulares” haya aparentemente desincentivado las altas.

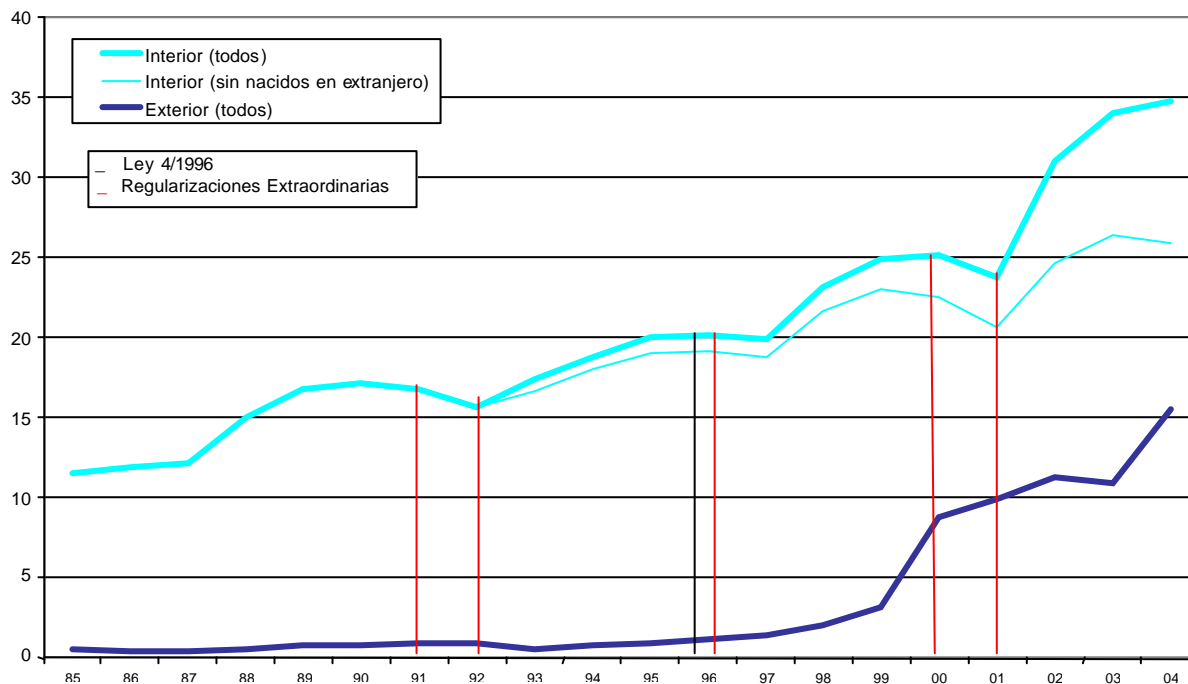
Las complicaciones de la falta de inscripción de este colectivo es posible que en parte se vea *incorrectamente* compensada por su propensión a la inscripción padronal cautelar ante las futuras regularizaciones, dado que el empadronamiento antes de cierta fecha ha sido un requisito fundamental en otras ocasiones para obtener el permiso de residencia y trabajo. En estos casos, se puede llegar incluso a empadronar previsoramente hasta quien no ha pisado todavía suelo patrio⁶. Además, hay dificultades adicionales como las que señala el INE (*on-line*_a: 8), derivadas de la calidad de los identificadores con los que los extranjeros inmigrantes se inscriben en los Padrones y los errores procedentes del uso de nombres en otras lenguas (transcripción de otras grafías a la latina), complican considerablemente la identificación de un alta en un municipio con su correspondiente baja en el de origen. Todo redundando en la posibilidad de que algunos ciudadanos extranjeros estén indebidamente inscritos en dos o más Padrones⁷.

La posibilidad de estimar lo que suponen estas *anomalías* es poco menos que remota. No es posible evaluar con rigor el grado en que las sucesivas regularizaciones han afectado a la EVR. Sin embargo, en el gráfico 1 se aprecia que ni los cambios introducidos por la Ley 4/1996 reguladora de las Bases de Régimen Local ni los procesos de regularización extraordinaria han implicado grandes distorsiones en lo que vienen siendo las tendencias. Tanto las tasas migratorias interiores para el total de la población, como las tasas migratorias excluyendo a los nacidos fuera de España y las de inmigración procedente del exterior, describen trayectorias que no se ven puntualmente alteradas.

⁶ No obstante, el hecho de que a lo largo del último proceso de regularización –de febrero a mayo de 2005– hayan sido frecuentes las colas de inmigrantes extranjeros para empadronarse en sus respectivos ayuntamientos, hace pensar que este proceder no ha debido ser tan frecuente. Y, en todo caso, la Ley Orgánica 14/2003 sí que prevé la revisión cada dos años de las altas padronales de los extranjeros no comunitarios sin autorización de residencia permanente.

⁷ Finalmente, y en relación con los *stocks* finales que refleja el Padrón, el INE (*on-line*_a: 8) sospecha que la situación no es todo lo adecuada para las bajas por *remigración* de extranjeros al exterior ya que no hay un procedimiento para contabilizar estas salidas en el Padrón –sólo que las detecte el ayuntamiento del municipio de salida– y en el caso de los españoles que se desplazan al extranjero pero no se registran en un Consulado, el sistema no permite dar la correspondiente baja en el municipio de origen.

Gráfico 1: Tasas migratorias anuales (por mil habitantes)



Fuente: INE (EVR) y elaboración propia.

Ligado al problema anterior se encuentra el segundo de los inconvenientes ya enunciados de la EVR. Se trata de la posibilidad de que una parte de los empadronamientos no responda a traslados reales sino a los intereses privados de los ciudadanos, bien sean españoles o extranjeros. La EVR es un registro y, como indica Garrido (2004), los registros administrativos parecen prometer un conocimiento completo y preciso de los procesos a los que se refieren, pero no son un reflejo exacto del fenómeno. Los registros, al estar frecuentemente asociados a la obtención de derechos o al cumplimiento de deberes, pueden distorsionar la realidad de la variable que recogen debido a los intereses particulares de los ciudadanos.

A pesar de que para el INE por lo general se produce la coincidencia entre el lugar donde viven los ciudadanos y el lugar en el que están empadronados [INE (*on-line*)], lo cierto es que podemos encontrarnos con situaciones muy variadas. Hay cambios de municipio de residencia no declarados en el Padrón y cambios de residencia declarados

en el Padrón que no responden a traslados efectivos de municipio. En el primer caso, la EVR no captaría la movilidad de tales personas, pero el Censo sí, siempre que sea realmente exhaustivo. En el segundo caso, la EVR estaría elevando las migraciones mientras que éstas nunca se declararían en el Censo por no tratarse de tales. Como en las declaraciones de altas padronales no se explicitan los motivos del cambio de municipio de residencia (pues en virtud de su amparo por las leyes vigentes de protección de la intimidad, la información personal es muy limitada) es imposible, *a priori*, distinguir unas de otras. Estas posibilidades nos obligan a preguntarnos hasta qué punto ambas fuentes están midiendo lo mismo o, mejor, *casi lo mismo*.

Para entender lo grave que puede llegar a ser esta cuestión, se presenta un ejercicio en el que, además, se valora la *comparabilidad* entre la información migratoria proporcionada por los censos y por los registros de las variaciones residenciales. Las situaciones de migración y variación residencial pueden ser muy diversas pero, en general, las cinco más frecuentes con las que podemos encontrarnos se resumen en la tabla 1:

Tabla 1: Migraciones y variaciones residenciales

Situación	Traslado real	Variación residencial declarada en la EVR	Migración declarada en el Censo
Primera	Sí	Sí	Sí
Segunda	Sí	Sí	No
Tercera	Sí	No	Sí
Cuarta	Sí	No	No
Quinta	No	Sí	No

Según el abanico de situaciones descrito en la tabla, el *óptimo* consistiría en que todo el mundo se encontrara en la *situación primera*. En ésta, todas las variaciones residenciales serían declaradas en la EVR, además, irían acompañadas por un cambio real de residencia y, finalmente, serían capturadas en el momento censal. Sin embargo, es posible que el Censo presente algún problema de falta de cobertura o de falsedad en

la declaración de los encuestados, por lo que aparecería una subestimación de la movilidad real. Es el caso de la *situación segunda*, en la que, por ejemplo, el agente censal no llegó a encuestar directamente a los habitantes de la vivienda y/o no pudo controlar si todas y cada una de las preguntas habían sido efectivamente contestadas. También es posible que los migrantes prefieran no declarar su variación residencial. Por ejemplo, en la *situación tercera* cabrían aquellas personas que por falta de necesidad o por desidia no se han empadronado en su actual residencia, pero que cuando son visitadas por los agentes censales no tienen inconveniente en declarar desde cuándo residen en la vivienda. Diferente es la *situación cuarta*, en la que los ciudadanos, por ejemplo extranjeros en situación irregular, ni se han empadronado ni responden al Censo, o respondiendo al mismo no declaran el año de llegada. Finalmente, en la *situación quinta*, se contempla la posibilidad de variaciones residenciales sin cambio real de municipio de residencia que obedecen a intereses de los particulares como conseguir una plaza escolar en un determinado centro educativo, obtener autorización de residente para aparcar en un área determinada o, como hace algunos años, matricular el coche en una provincia concreta para obtener algún tipo de beneficio. Lógicamente, estas últimas variaciones residenciales no serán declaradas en el Censo.

En la figura 1 se ha representado mediante áreas las diferentes situaciones o casos de la tabla anterior solapándolas a las fuentes estadísticas que potencialmente las recogen. Puede interpretarse que cada una de las áreas e intersecciones representa la probabilidad asignada a las situaciones que se acaban de describir. Así, por ejemplo, la *situación primera* viene reflejada gráficamente por la intersección del rectángulo que recoge las migraciones consignadas en la EVR y en el Censo. O, la superficie común a la EVR y a los traslados reales no declarados en el Censo representaría la probabilidad asignada a la *situación segunda*. Evidentemente, el tamaño de las áreas dibujadas en la

figura es caprichoso y variará de acuerdo con la frecuencia con que se produzca cada una de las cinco situaciones.

Figura 1: Migraciones y variaciones residenciales



Si fuera posible estimar y asignar una probabilidad de suceso a cada una de estas situaciones, podríamos evaluar *qué movilidad se recoge y cómo se captura* dependiendo de la fuente estadística. El problema es que no tenemos información para establecer las frecuencias de los sucesos, por lo que sería completamente arbitrario establecer cualquier hipótesis. Únicamente, la lógica nos indica que si se tratara de una población con *comportamiento estadístico* muy correcto una parte importante de los movimientos estaría registrada tanto en la EVR como en el Censo, por lo que la *situación primera* podría encontrarse entre el 70-95% de las migraciones. Siguiendo con el *comportamiento estadístico cívico* las no inscripciones de movimientos en el Padrón serían reducidas – *situación tercera*– y, también, por lógica, podemos pensar que la probabilidad de la *cuarta situación* sería menor que la de la *segunda*, y que si el Censo está correctamente elaborado ambas posibilidades serán de reducida frecuencia.

En todo caso, el ejercicio pone de relieve algo esencial, y es que los universos de referencia de cada una de las dos fuentes estadísticas no son exactamente los mismos: para la EVR son las variaciones residenciales (con o sin traslado real), mientras que para el Censo es el conjunto de migraciones (traslados reales). De hecho, en el límite, podemos encontrarnos con que el Censo y la EVR computen un nivel similar de movilidad

para un mismo período pero que, sin embargo, no se trate de las mismas personas, o las mismas migraciones. No obstante, lo más probable es que ambos universos se superpongan en una gran parte, pero hay que recordar que no es seguro que siempre suceda esto.

2.- Migraciones por migrante: estimación de los individuos que registran más de una variación residencial al año

Las diferencias en las cifras de migraciones del Censo y la EVR no sólo obedecen a que los universos de referencia de cada una no son exactamente los mismos, como se acaba de explicar, sino a que el concepto de migración que mide cada una tampoco es estrictamente igual. Así, mientras que el Censo cuenta la última migración realizada por el individuo, la EVR mide todos los movimientos realizados por la misma persona a lo largo del año. Es cierto que dado que la migración es costosa y sus beneficios requieren un tiempo de maduración, lo más frecuente es que una persona realice un único movimiento migratorio al año, de modo que ambas cifras se aproximarán bastante. Pero es posible que existan personas que se muevan repetidamente a lo largo del año por diferentes causas, dando lugar a que la cifras anuales de la EVR excedan a las del Censo.

Un tipo de migraciones múltiples contenidas en la EVR y que forman parte de la *situación cinco* recogida en la [tabla 1](#), son las *falsas* variaciones residenciales que no responden a un traslado real y que están relacionadas con motivos personales o intereses privados de los ciudadanos. En muchos casos, una vez conseguido el *beneficio* buscado por el ciudadano, se produce la nueva baja por cambio de municipio, ahora sí, al verdadero domicilio, dando lugar el mismo individuo a dos altas por variación residencial en un período muy breve.

Pero también es posible que se produzcan migraciones repetidas que obedezcan a traslados reales de corta duración. Se trata éste de un fenómeno escasamente investigado y prácticamente desconocido en nuestro país, pero que en la literatura internacional se apunta como un suceso de cierta relevancia⁸. Una parte de estas migraciones es posible que respondan a un plan previo. Por ejemplo, cuando un individuo cambia de lugar de residencia por motivos formativos (estudiantes universitarios o postgraduados), traslados dentro de la empresa o en la función pública, o para cuidar a un familiar enfermo; en estos casos, la persona se mueve consciente de que es un cambio temporal o transitorio. Pero otra parte de estas migraciones es posible que sean fruto de resultados imprevistos. La *teoría del capital humano* ofrece una explicación razonable de este tipo de movimientos, cuando se relaja el supuesto de información perfecta⁹. Se considera que la decisión de migrar se toma en un contexto de incertidumbre donde la información manejada es incompleta y costosa de modo que, una vez realizado el cambio de residencia, podría suceder que el individuo no obtenga el beneficio neto esperado y decida bien retornar al origen o bien realizar un nuevo traslado. Cuanta más incertidumbre en la toma de decisión, más probabilidad de sobreestimar el beneficio neto de la migración y más probabilidad de sufrir una decepción¹⁰. La migración repetida, en este caso, tendría como objeto corregir una decisión errónea.

Tanto las *remigraciones* falsas como las no previstas que buscan corregir decisiones equivocadas, es probable que se produzcan en cortos intervalos de tiempo, por lo que podrían aparecer de hecho en la EVR computadas dentro del mismo año. Esto es así porque es difícil considerar que las *remigraciones* planeadas, si son planificadas para unos pocos meses –menos de un año-, vengán acompañadas por los correspondientes trámites

⁸ Por ejemplo, Da Vanzo (1983), Grant and Vanderkamp (1984), Newbold (1997), Newbold and Bell (2001) y Constant and Zimmerman (2003).

⁹ Entre otros autores, Da Vanzo (1981), Morrison and Da Vanzo (1986), Herzog and Schlottmann (1983) y Borjas (2000).

¹⁰ Esta hipótesis de decepción o incumplimiento en las expectativas para explicar las migraciones repetidas se apoya, como señalan Grant and Vanderkamp (1986), en una combinación de la teoría del capital humano con ciertos aspectos de la teoría de búsqueda.

para las altas por variación residencial. Resulta poco común y de un extraordinario civismo, que alguien se dé de alta en el Padrón para unos pocos meses, sabiendo que en breve partirá hacia otro municipio. Por tanto, las *remigraciones* que se encuentren en el transcurso del año natural en principio serán consideradas bien como *falsas* o bien como no previstas.

Es posible aproximarse al fenómeno de las *remigraciones* a partir de la información que recientemente el INE ha puesto a disposición del público. Se trata de la base de datos que incluye todos los registros de las variaciones residenciales reflejadas en los Padrones en los últimos años. Estos datos se encuentran, lógicamente, anonimizados sin que se ofrezca ninguna variable que permita identificar a las personas. Sin embargo, bajo ciertos supuestos, sí es posible estimar el número de variaciones residenciales atribuibles al mismo individuo a lo largo del año. La posibilidad de capturar tanto las falsas migraciones como las *remigraciones* no previstas que se producen dentro del año permitirá disponer de las migraciones interiores consecutivas de los individuos en el caso español. Esto, a su vez, explicará una parte de las diferencias anuales entre Censo y EVR en los flujos de movilidad al poder estimar la proporción de migraciones atribuibles al mismo individuo a lo largo del año. Pero, además, los cambios en el ratio de *remigración* también señalarán las nuevas conductas de movilidad inducidas por los continuos cambios sociales y demográficos.

De acuerdo con la literatura, denotaremos como *movimiento primario* aquella migración realizada por primera vez por una persona a lo largo del período considerado y como *movimiento repetido* aquel movimiento realizado por alguien que ya se movió previamente en el transcurso de ese período. Dentro de los movimientos repetidos distinguiremos entre: *movimientos de retorno (return)* y movimientos *hacia delante (onward)*. Los primeros discurren de modo que tras un primer movimiento de ida del municipio A al B, hay un segundo desplazamiento de vuelta desde el B al A. Cabe

recordar que este tipo de variaciones residenciales de ida y vuelta, o encadenadas ABA, incluyen una parte del conjunto representado en la figura 1, como situación quinta. Si la sospecha de que la estimación de las migraciones a partir de la EVR se encuentra afectada por las falsas inscripciones fuera cierta -de tal modo que invalidara el registro de movilidad de esta estadística-, el peso de las migraciones asociadas a esta cadena debería ser elevado; especialmente, entre los ciudadanos de nacionalidad española a los que se les atribuye con mayor frecuencia estas conductas.

Los movimientos *hacia delante* (*onward*) se desenvuelven del municipio B al C después de una primera variación residencial del municipio A al B, apareciendo en la EVR dos migraciones encadenadas ABC. La intuición en este caso podría ser que el porcentaje de movilidad asociado a las cadenas del tipo ABC no debería ser muy elevado porque de algún modo estaría señalando la presencia de fallos en las decisiones individuales de movilidad e incumplimiento de expectativas. En todo caso, y siguiendo con el argumento, sería de esperar que el peso de estas cadenas ABC fuera menor entre los españoles que entre los ciudadanos de nacionalidad extranjera, con más flexibilidad, con más disposición a la movilidad y con mayor probabilidad de tomar decisiones con información errónea.

Ya se ha advertido que la base de datos disponible (los microdatos de la EVR) no ofrece ninguna variable que permita identificar a los individuos. Por eso, el cálculo de las migraciones enlazadas a lo largo del mismo año debe tomarse de una forma estimativa. Concretamente, para obtener las cadenas de migraciones ABA y ABC se ha generado un algoritmo que buscase y agrupase en la base de datos aquellos registros en los que las variables demográficas de control (sexo, fecha de nacimiento, provincia y municipio de nacimiento -o país de nacimiento, en el caso de los extranjeros-) fueran iguales. Cada

grupo de registros coincidentes se ha ordenado según la fecha de la variación residencial, con el objeto de generar las cadenas ABA y ABC sobre la base de la concordancia cronológica y espacial que ha de existir entre los lugares de origen y de destino en los movimientos sucesivos¹¹. Para constatar si existían diferencias entre las ciudadanos españoles y extranjeros se ha trabajado por separado las migraciones de estos colectivos, y para controlar las diferencias en el tiempo se han tomado los periodos de 1992 a 1994 y de 2002 a 2004.

Obviamente y en similares condiciones, cuanto más grande es el municipio (o más poblado el país, en el caso de los extranjeros) más numerosas son las personas del mismo sexo que han nacido un día concreto de un año concreto en ese mismo lugar. Pero son muy pocas las que, además de lo anterior, deciden cambiar de municipio de residencia en un determinado mes y año. Y menos todavía (por no decir ninguna), las que elijen como lugar de destino el de origen de otra exactamente con sus mismas características demográficas. Por tanto, es razonable pensar que cuando en dos casos o más coincide el sexo, la fecha, provincia y municipio (o país) de nacimiento así como el lugar de destino con el de origen de una variación residencial posterior, se tratará de la misma persona que ha realizado dos o más movimientos en un mismo año. Evidentemente, nunca se tendrá una certeza total de que realmente es el mismo individuo, pero con una altísima probabilidad sí lo será, o un elevado porcentaje de estos casos sí lo serán.

La comparación de los lugares de destino y de origen de dos variaciones residenciales consecutivas va a permitir cuantificar las personas que han realizado en un

¹¹ Hay que puntualizar que cuando el municipio de origen o de destino es menor de 10.000 habitantes, en los microdatos no se facilita el código de municipio sino un valor *missing*. Para poder realizar la comparación, se les ha asignado a todos ellos valor nulo. Esto significa que el algoritmo considera como iguales a los municipios de menos de 10.000 habitantes dentro de una misma provincia, por lo que puede que se sobreestime en alguna medida los resultados finales.

mismo año una cadena de *migraciones hacia delante* –ABC- y una cadena de *migraciones de retorno* –ABA-. El algoritmo para el cotejo es relativamente sencillo cuando el grupo está formado sólo por dos registros con los mismos valores demográficos, pues se trata de comparar el origen y destino del primer registro con los del segundo. Pero, cuando esta cifra se eleva, por ejemplo a tres registros, la cuestión se complica bastante pues los tres casos podrían ser la misma persona, o sólo el primero y el segundo, o el primero y el tercero, o el segundo y el tercero. Generalizando, el número de combinaciones aumenta conforme crece el número de registros demográficamente iguales dentro de un mismo grupo. Para simplificar, sólo se ha construido el algoritmo para capturar correctamente las cadenas mediante las combinaciones de pares para los 21 primeros registros dentro de los grupos. Tal corte sólo afecta a algunas de las cadenas entre los extranjeros con grupos superiores a 21 registros, puesto que entre los nacionales éste es el máximo número de registros demográficamente idénticos que se han encontrado en las agrupaciones¹².

Una vez detectado el número de cadenas por pares de registros¹³, ha de incorporarse un supuesto y una restricción adicionales para imputar estas cadenas a los migrantes, convertirlas en migraciones simples y, así, calcular el peso de las *migraciones repetidas*. Estas limitaciones son necesarias sólo para las agrupaciones de más de dos registros o variaciones residenciales realizadas por personas idénticas según las variables de control pues el algoritmo, una vez agrupados los registros, indica cuántas cadenas se

¹² Es cierto que entre los extranjeros algunos grupos poco frecuentes llegaron a alcanzar más de 700 registros en algún año. Sin embargo, es poco creíble que un sólo un individuo forme por completo uno de ellos. Como estas agrupaciones se concentran en determinadas nacionalidades y fechas de nacimiento como, por ejemplo el primero de enero, esto hace sospechar que el trámite de las altas padronales se ha realizado en bloque, posiblemente por gestorías o similares. En todo caso, la consecuencia de limitar las combinaciones de pares a los 21 primeros registros de los grupos es que estaríamos subestimando las cadenas para los grupos grandes – y poco creíbles- de esos extranjeros.

¹³ Hay que hacer notar que este algoritmo diseñado para comparar pares de registros y, por tanto, cadenas ABA ó ABC, indirectamente también computa cadenas más largas (ej. ABAB ó ABCDA) sólo que las descompone en cadenas más cortas de tres componentes (ej. ABA y BAB ó ABC, BCD y CDA). La consecuencia, si este caso es frecuente, será que estimaremos menos migraciones por migrante.

han encontrado en cada grupo demográficamente idéntico pero no nos dice cuál es el número de registros involucrados en las diferentes cadenas. Por ejemplo, como se muestra en la tabla 2 para un grupo de cuatro registros demográficamente idénticos el algoritmo ha encontrado dos cadenas ABC tanto en la situación uno como en la dos, pero en la primera se implica a tres registros, mientras que en la segunda los cuatro registros del grupo están afectados por las repeticiones.

Tabla 2: Algoritmo, movimientos y cadenas

Registros	Situación 1		Situación 2	
	Movimiento	Cadenas	Movimiento	Cadenas
Nº 1	AB	ABC	AB	ABC
Nº 2	BC		BC	
Nº 3	CH	BCH	DE	DEF
Nº 4	EF	-	EF	

Como se muestra en el ejemplo, cada cadena incluye dos registros diferentes entre sí y cualquiera de ellos puede formar parte de otra u otras cadenas en el mismo grupo. Esto significa que un único migrante podría ser el causante de dos, tres, cuatro o más cadenas. Sin embargo, el sentido común nos advierte que la existencia de casos así no debe ser muy frecuente. Los individuos que en el mismo año se dan de alta en más de tres ocasiones en municipios diferentes deben ser más bien pocos. Por tanto, el supuesto que vamos a imponer va a limitar a los migrantes *crónicos* y va a implicar que la gran mayoría de los migrantes no realiza más de dos migraciones con alta padronal a lo largo de un año. Así, suponemos que cada cadena ABC ó ABA detectada se corresponde con dos altas padronales distintas e independientes de las restantes cadenas.

Sin embargo, en la tabla 3 se pone de manifiesto un inconveniente que surge al introducir este supuesto: hemos de imponer una restricción en el número total de movimientos implicados en las cadenas de cada grupo calculadas del modo anterior. No

permitiremos que ese número supere al total de los registros o variaciones residenciales demográficamente iguales del grupo. Esta restricción es completamente lógica pues el número de registros envueltos en las cadenas de cada grupo no puede ser mayor que el propio número de registros del grupo. Este sería el caso del ejemplo siguiente, en el que habiendo sólo seis registros es absolutamente imposible el resultado de multiplicar las cuatro cadenas del tipo ABC por dos movimientos cada una.

Tabla 3: Algoritmo y máximo de registros

Registro	Movimiento	Cadenas
Nº 1	AB	ABC BCH CHG ABM
Nº 2	BC	
Nº 3	CH	
Nº 4	HG	
Nº 5	BM	
Nº 6	EF	-

Bajo el supuesto y la restricción anteriores podemos convertir las cadenas encontradas en los microdatos de la EVR en migraciones, asignar las migraciones enlazadas a los migrantes y, finalmente, ofrecer una estimación de lo que los movimientos de cadena ABC y ABA dentro del mismo año suponen en el total de las variaciones residenciales. Es lo que se muestra en la tabla 4 para los españoles y para los extranjeros.

Tabla 4: Estimación del peso de las migraciones encadenadas en las migraciones interiores: españoles y extranjeros

	2004	2003	2002	1994	1993	1992
Migraciones encadenadas. Porcentaje sobre:						
<i>Total migraciones interiores</i>	12,68	12,82	11,45	10,64	9,39	8,37
Migraciones hacia delante (ABC). Porcentaje sobre:						
<i>Migraciones interiores de españoles.....</i>	7,97	7,74	7,00	5,59	4,83	4,31
<i>Migraciones interiores de extranjeros.....</i>	8,03	8,10	7,80	4,64	4,52	3,64
<i>Total migraciones interiores</i>	8,00	7,81	7,15	5,57	4,82	4,30
Migraciones de retorno (ABA). Porcentaje sobre:						
<i>Migraciones interiores de españoles.....</i>	4,64	5,22	4,43	5,12	4,60	4,11
<i>Migraciones interiores de extranjeros.....</i>	4,78	4,17	3,73	2,74	2,77	2,16
<i>Total migraciones interiores</i>	4,68	5,01	4,30	5,06	4,56	4,07

Fuente: Elaboración propia a partir de la EVR (microdatos).

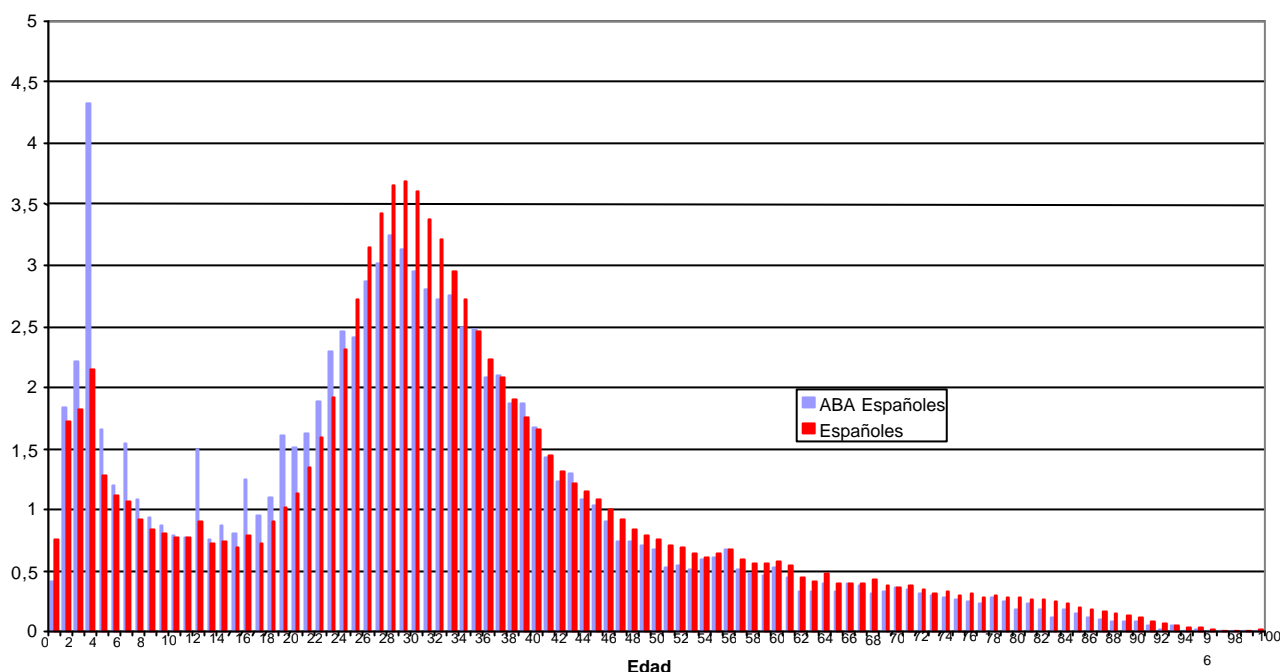
Las *migraciones encadenadas* actualmente suponen más del 12% del total de las variaciones residenciales anuales por cambio de municipio. Este porcentaje ha ido aumentando de forma constante desde 1992, debido especialmente a la mayor participación de las *migraciones hacia delante* (*onward* o cadenas ABC). Tanto los ciudadanos de nacionalidad española como los de nacionalidad extranjera, han duplicado los movimientos encadenados ABC que, hoy por hoy, prácticamente doblan el peso de los de ida y vuelta (cadenas ABA).

A tenor de la información de la tabla 4, la EVR anual no se encontraría demasiado afectada por las falsas migraciones, que formarían parte del grupo ABA. Su porcentaje no es especialmente elevado y, en todo caso, se encuentra siempre por debajo del correspondiente a las migraciones del tipo ABC. Sin embargo y a diferencia de lo esperado, sí que se aprecia que progresivamente la proporción de migraciones ABA entre los extranjeros iguala a la de los españoles. Este resultado que, en principio, sorprende es posible que se encuentre relacionado con las diferentes pautas migratorias de los nuevos inmigrantes extranjeros, que se han venido imponiendo sobre los comportamientos tradicionales de los inmigrantes procedentes de la Unión Europea.

No tenemos la suficiente información para plantear con rigor una hipótesis acerca de los motivos para realizar migraciones de retorno (ABA) entre españoles y extranjeros, pero cabe pensar que deben ser diferentes. Una prueba podría consistir en las características cualitativas que diferencian ambas corrientes. Así, por un lado, entre los españoles las migraciones de tipo ABA son en su mayoría intraprovinciales (casi el 60% en 2004). Estas migraciones dentro de la misma provincia son de corta distancia, mientras que entre los extranjeros variaciones intra e interprovinciales se distribuyen al 50%.

Por otro lado, y lo que es más importante, si se calcula la distribución por edad de estas migraciones, la participación de las edades ligadas a los momentos clave de la escolarización aumenta de forma muy significativa entre los españoles en las cadenas ABA. No así entre los extranjeros ni, tampoco, entre el total de los españoles con variaciones residenciales. Estas diferencias se refieren principalmente a las edades de tres y de doce años que, precisamente, coinciden con la entrada en el ciclo de Infantil P-3 y la llegada al primer curso de la ESO. Puede observarse en el gráfico 2 cómo destacan ambas edades para los inmigrantes ABA españoles en 2004¹⁴.

Gráfico 2: Comparación de la estructura por edades de las migraciones de retorno y el total de migraciones de españoles. Año 2004



Fuente: Elaboración propia a partir de la EVR (microdatos).

Teniendo en cuenta que las migraciones encadenadas calculadas se refieren a las producidas en un intervalo migratorio inferior a doce meses y coincidente con el año natural, es posible valorar en qué grado estas migraciones pueden explicar las diferencias anuales entre el Censo y la EVR. Una cadena ABC, al igual que una cadena ABA, se

¹⁴ Y también se produce para 2002 y 2003.

recogerá en la EVR como dos migraciones en el año t. Sin embargo, cuando en el Censo se encuentre a un individuo con dos migraciones de cadena ABC en el año t, éste sólo podrá referir la llegada a su actual residencia. Por tanto, las cadenas ABC sólo se computan en el Censo como una sola migración –la última- y no como dos. La forma en que recogerá el Censo una cadena ABA no es tan clara como en el caso ABC. Dependerá de si se trata o no de falsos movimientos, y en el caso de tratarse de verdaderos de cómo el individuo considera la pregunta migratoria. Si lo que se ha producido es una cadena ABA de altas sin traslado efectivo, en el Censo lógicamente no se declarará ninguna migración. Y si ha habido dos movimientos reales (de A a B y de B a A) una parte de los individuos puede llegar a considerar que ese traslado de pocos meses es despreciable y que *siempre* ha residido en el primer municipio, por lo que nunca declarará una migración en el Censo. El resto de encuestados con ABA real que contesten correctamente en el Censo, sólo podrán declarar el último de sus movimientos.

Con el fin de ajustar la movilidad de la EVR y explicar sus diferencias con el Censo, se debería asignar las cadenas ABA a las tres diferentes situaciones que se acaban de describir. Sin embargo, como no se dispone de información adicional se ofrecerá una estimación dentro de un intervalo. Si pensamos que todas las *cadena*s ABA son falsas, entonces las migraciones repetidas de la EVR representarían en torno a un máximo del 9% (más o menos cuatro puntos procedentes de las migraciones en cadenas ABC y sobre cinco con origen en las migraciones en cadenas ABA) de la EVR. Si, por el contrario, suponemos que todas las migraciones ABA tienen traslado efectivo y que, además, se declara en el Censo entonces las migraciones repetidas alcanzarían en la EVR un mínimo del 6,5% (como en el caso anterior, más o menos cuatro puntos por las migraciones en cadenas ABC y sobre dos puntos y medio debido a las migraciones en cadenas ABA).

De forma indicativa, si estos porcentajes máximo y mínimo se descuentan de la EVR de 2001 habría que reducir el total de migraciones interiores entre 89.515 y 64.649 altas. Esta rebaja aminoraría la diferencia inicial de 413.365 migraciones entre el Censo de 2001 y la EVR del mismo año, entre un máximo de un 22% y un mínimo de un 16%. Si bien es cierto que no se cubre la totalidad de la diferencia, al menos una parte de la misma podría quedar satisfactoriamente explicada.

3.- El crecimiento de las migraciones interiores: una reinterpretación

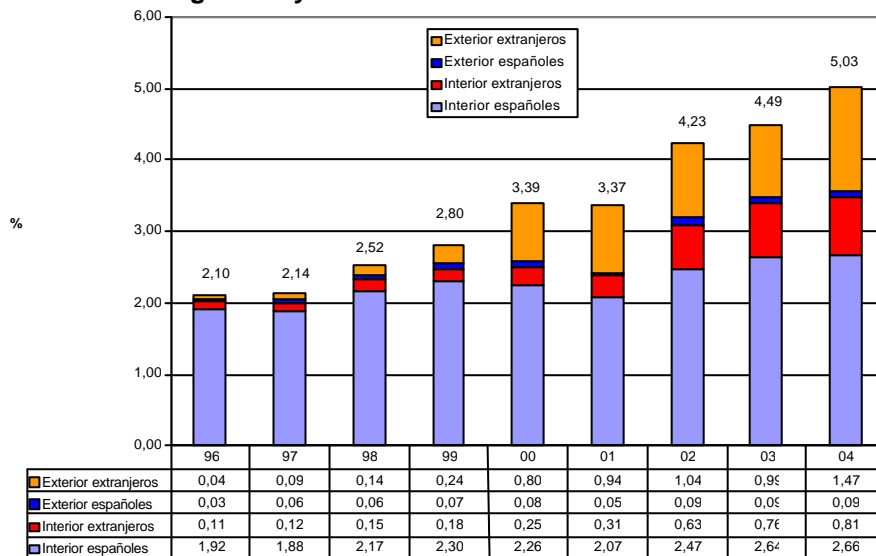
A la vista de los resultados anteriores, el crecimiento observado recientemente en la EVR para la tasa migratoria en el interior de España (ver gráfico 1) podría ser reinterpretado como el fruto de nuevos rasgos en el patrón migratorio¹⁵. En este nuevo modelo de desplazamientos los elementos diferenciadores consistirían tanto en la llegada y participación de la población extranjera en los traslados interiores, como en la irrupción con fuerza del fenómeno de las migraciones repetidas. El cruce de más personas con propensión a la movilidad –los extranjeros- con más movimientos por migrante –tanto entre los españoles como entre los extranjeros-, es lo que ha dado como resultado el actual e impresionante crecimiento de la tasa migratoria.

El incremento del peso de la población extranjera

Según los Padrones Municipales de población, la cifra de extranjeros (ciudadanos de nacionalidad no española) ha crecido desde el 1,4% en 1996 hasta representar el 8,4% de la población de España a finales de 2004. A la par del incremento de su peso en la población total, su participación en la movilidad también ha aumentado, especialmente desde el año 2000.

¹⁵ Un análisis territorial de las recientes migraciones interiores puede encontrarse en García (2005).

Gráfico 3: Aportación a la tasa migratoria (interior y exterior) por tipo de migración y colectivos



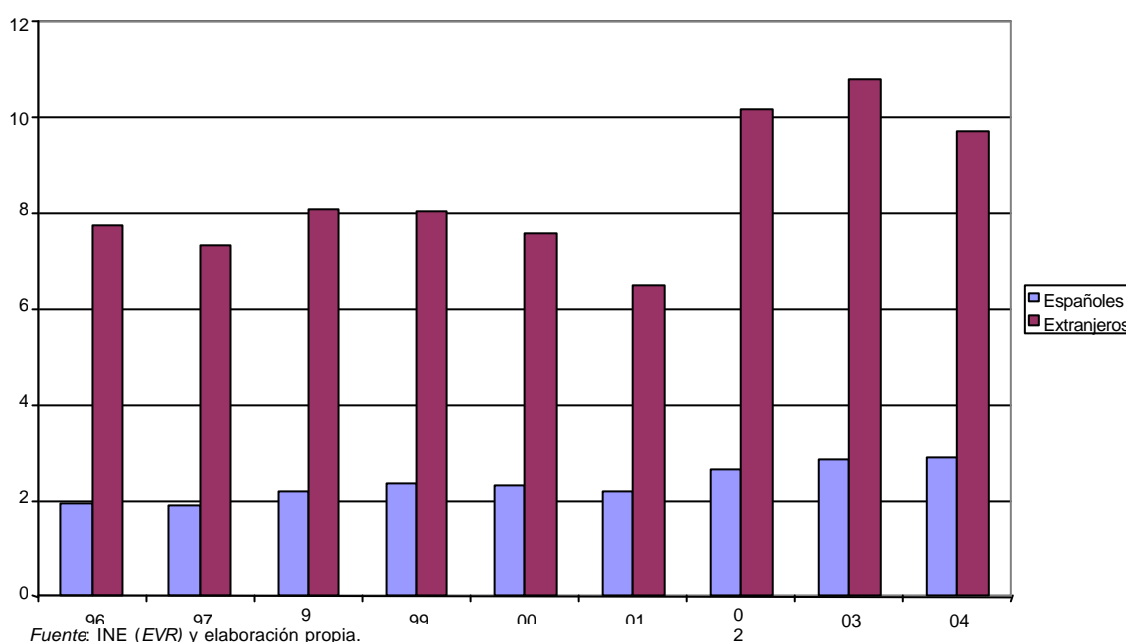
Fuente: INE (EVR) y elaboración propia.

Como pone de manifiesto el gráfico 3, para una tasa migratoria global que se ha elevado desde el 2% de la población a más del 5%, los extranjeros han aportado prácticamente la totalidad del incremento. La mayor parte de este crecimiento en la participación de los extranjeros se debe a las entradas procedentes del exterior de los no nacionales, que en 2004, suponen el 94% de todas las altas internacionales. Pero, al mismo tiempo, cada vez es mayor el peso de este colectivo en las migraciones interiores.

El que España haya pasado de ser un país emisor de población a ser un país de acogida de inmigrantes, es un hecho bien conocido. Y, también, es notorio que gran parte de este cambio se debe a la creciente participación de la población extranjera en las entradas. Sin embargo, lo que no es tan sabido es que este colectivo cada vez tiene un mayor peso en las migraciones en el interior de España. De ser insignificante la representación de los no nacionales en la movilidad dentro del país, llegados al año 2004 casi la cuarta parte de las migraciones interiores (el 23,3%) se vienen realizando por extranjeros.

Claramente, también en el crecimiento de la movilidad interior la mayor parte de la responsabilidad corresponde a la población de nacionalidad extranjera. No en vano, la población inmigrante no nacional tiene una propensión a la movilidad muy elevada. Como pone de relieve el gráfico 4, mientras que el 2-3% de la población de nacionalidad española realiza movilidad interior, actualmente entre la población de nacionalidad extranjera este porcentaje se cuadruplica, alcanzando entre el 10-11% de los extranjeros.

Gráfico 4: Tasas migratorias interiores (%s/población de cada clase)



No es ninguna sorpresa que los extranjeros muestren una propensión a la movilidad mucho más elevada que la población de nacionalidad española. Se explica con facilidad por su estructura de edades y su situación de actividad¹⁶ potencial en relación al mercado de trabajo. Sabemos que la mayor parte de los inmigrantes extranjeros acuden a España atraídos por las oportunidades de trabajo y se encuentran, al menos inicialmente, poco retenidos en un lugar por condicionantes familiares o de otra índole. Favorece,

¹⁶ La mayoría de los inmigrantes extranjeros se encuentran clasificados como población potencialmente activa, esto es, entre 15 y 65 años de edad. Según el Padrón a 1 de enero de 2005, este grupo supone más del 83% del *stock* de la población extranjera no comunitaria, mientras que este porcentaje se reduce notablemente para la población de nacionalidad española, que alcanza poco más del 68%.

además, su movilidad el hecho de que una gran parte de estos efectivos se encuentre entre 25 y 35 años de edad, que son los escalones demográficos con más propensión a la emigración.

En definitiva, tanto los motivos para la movilidad de los inmigrantes extranjeros como su estructura demográfica –con edades sitas en la mayor propensión a la emigración- hacen que la probabilidad de migraciones en este grupo sea particularmente elevada. Por tanto, si el número de extranjeros ha crecido y su probabilidad de migrar es alta, la consecuencia es que una parte de la responsabilidad en el incremento de la movilidad interior corresponde a este colectivo.

Crecimiento de las migraciones repetidas

Los resultados expuestos en la anterior tabla 4 han puesto de manifiesto la aparición de un fenómeno relativamente nuevo y que se produce con inesperada frecuencia en la movilidad española. Se trata de las migraciones repetidas efectuadas por la misma persona dentro del mismo año. En dicha tabla se había calculado que el peso de estas migraciones encadenadas dentro del año natural alcanzaba en torno al 12% de la EVR. Sin embargo, este no es el total de las *remigraciones* que se producen en un año determinado. Si ampliamos más allá del año natural el período a lo largo del cual se analizan las migraciones de los individuos, el peso de los movimientos encadenados en las migraciones interiores anuales se incrementa considerablemente. Esto se puede comprobar en la tabla 5, donde se han enlazado los ficheros anuales y se ha aplicado el algoritmo anteriormente utilizado.

Tabla 5: Estimación del peso de las migraciones encadenadas en las migraciones interiores. Españoles y extranjeros. Años enlazados.

	Años					
	2004 (enlazado a 2003)	2003 (enlazado a 2004 y a 2002)	2002 (enlazado a 2003)	1994 (enlazado a 1993)	1993 (enlazado a 1994 y a 1992)	1992 (enlazado a 1993)
Migraciones encadenadas. Porcentaje sobre <i>Total migraciones interiores</i>	26,26	39,58	25,45	19,58	27,18	15,82
Migraciones hacia delante (ABC). Porcentaje sobre						
<i>Migraciones interiores españoles</i>	16,54	24,12	15,51	10,85	15,21	7,81
<i>Migraciones interiores extranjeros</i>	16,93	27,34	18,12	8,23	12,66	4,49
<i>Total migraciones interiores</i>	16,63	24,76	15,98	10,79	15,16	7,91
Migraciones de retorno (ABA). Porcentaje sobre						
<i>Migraciones interiores españoles</i>	9,76	15,22	9,72	8,89	12,13	7,98
<i>Migraciones interiores extranjeros</i>	9,18	13,25	8,31	4,81	7,26	4,49
<i>Total migraciones interiores</i>	9,63	14,82	9,47	8,79	12,02	7,91

Fuente: Elaboración propia a partir de la EVR (microdatos).

Cuando se permite que una cadena genérica ABC (ó ABA) se obtenga bien con dos movimientos en el año t, bien con un movimiento AB en el año t y otro BC (ó BA) en el año t+1, o bien con un cambio AB en el año t-1 y otro BC (ó BA) en el año t, el peso anual de las migraciones repetidas aumenta enormemente. En nuestro caso, cuando cualquier año t se enlaza al año anterior (t-1) o al posterior (t+1), las migraciones repetidas duplican su peso inicial en el año correspondiente. Por ejemplo, al añadir a las migraciones encadenadas de 2004 los movimientos secundarios BC (ó BA) del año 2004 vinculados a los movimientos primarios AB del año 2003, las migraciones encadenadas en 2004 representan el 26,26% y no el 12,98% del total de las migraciones interiores. Este resultado indica algo lógico: es fácil que dos migraciones encadenadas se encuentren a caballo entre dos años consecutivos pero a escasa distancia en meses.

Sin embargo, ésta no es la magnitud final de las migraciones encadenadas. Su cálculo requiere que se compute no sólo las habidas dentro del año t y las producidas a caballo entre t y el año anterior t-1, también ha de tenerse en cuenta las habidas entre el año t y el inmediatamente posterior t+1. Es lo que se hace en la [tabla 5](#) para 2003 y para

1993. En particular, se obtiene que cerca del 40% de las variaciones residenciales en el año 2003 se encuentra asociado a otra migración, bien en el mismo año, bien en el año anterior o bien en el posterior. Se estima, asimismo, que las proporciones de cadenas ABC y ABA se mantienen respecto de las calculadas en la tabla 4 y que su distribución entre españoles y extranjeros sigue siendo muy similar.

Cuando los porcentajes de migraciones encadenadas de la tabla 5 correspondientes al año 2003 se utilizan para descontar la movilidad por repetición de la EVR, la *remigración* se encontraría entre el 18,7 y el 6,4% de la EVR, dependiendo de nuestras hipótesis acerca de las cadenas ABA¹⁷. Estos valores máximo y mínimo aplicados a los datos de la EVR descontarían en 2001 entre 185.993 y 63.755 migraciones, por lo que la diferencia entre la EVR y el Censo de 2001 podría llegar a reducirse sensiblemente, entre un 45 y un 15%.

De este modo, ahora sí que podría cubrirse casi hasta la mitad de la divergencia entre ambas fuentes estadísticas. Teniendo en cuenta que las migraciones declaradas en el Censo 2001 se encuentran por debajo de su valor real como consecuencia de la falta de respuesta en el *item* migratorio, según se explica en Ródenas y Martí (2005), es probable que si sumásemos al porcentaje anterior el efecto de la influencia de la falta de respuesta en el cálculo de las migraciones, la brecha se cerrara notablemente.

Como se ha indicado, la tabla 5 pone de manifiesto que la *remigración* es un fenómeno independiente de que se trate de población nativa o extranjera. Este resultado parece apuntar al hecho de que una vez que la población –nacional o extranjera- se

¹⁷ El valor máximo se obtiene bajo la hipótesis de que todas las cadenas ABA son falsas, de modo que este porcentaje es la suma de las migraciones ABA encadenadas –ver tabla 5- y la mitad de las ABC realizadas únicamente dentro del año 2003 –ver tabla 4-. El valor mínimo se obtiene bajo la hipótesis de que todas las cadenas ABA son verdaderas, de modo que este porcentaje es tan sólo la mitad de las cadenas ABC y ABA realizadas a lo largo del año 2003 –ver tabla 4-.

autoselecciona como migrante, la probabilidad de *volver a migrar* es muy similar y, además, elevada en ambos casos. En nuestra opinión, esta probabilidad es imprevistamente alta. Si efectivamente responde en su totalidad a migraciones *fallidas*, en las que los migrantes y sus familias se dan de alta en sus nuevos municipios de residencia para en pocos meses volver a emprender otra migración, indicaría que la calidad de la información con la que se toman las decisiones de movilidad es muy baja. Tanto entre españoles como entre extranjeros, sería muy elevado el riesgo de incumplimiento de las expectativas –posiblemente, de trabajo- tras los primeros movimientos.

Si así fuera, los fallos de información se producirían con similar frecuencia e incidencia entre españoles y extranjeros, en contra de lo esperado *a priori*. Y, hasta cierto punto, difícil de creer pues cada uno de estos colectivos desenvuelve su actividad social y laboral en entramados lo suficientemente diferentes. Es posible que entre los inmigrantes extranjeros la *remigración* por fallos de información relativa al mercado de trabajo resulte más probable, pero sospechamos que la *remigración* entre los ciudadanos de nacionalidad española ha de verse alentada también por otros motivos. En especial, por los cambios en las conductas sociales, culturales y demográficas. Es probable que el avance en nuestra sociedad del colectivo de personas *no emparejadas* (también denominadas impares, independientes o *singles* en la terminología anglosajona), explique en parte estos cambios. Este colectivo incluye individuos que en su proyecto de vida no entra el matrimonio así como personas separadas, divorciadas o viudas, con o sin hijos. Se trata de personas caracterizadas por un sentimiento menor de atadura o ligazón al lugar en el que residen en relación con otros colectivos y, por tanto con menos frenos a la movilidad. Este fenómeno junto con las exigencias de desplazamientos ligadas a la actividad laboral casi *irrenunciable* de los dos miembros de la pareja, o el hecho de que

los requerimientos de formación y el impulso a la movilidad que ya hace años se viene dando a los estudiantes –programas europeos Sócrates o Erasmus-, están generando pautas nuevas de movilidad. Nuevos factores que determinan una actitud hacia los cambios de municipio de residencia que ya no sería tan rígida como años atrás.

Conclusiones

En primer lugar, se ha abordado un análisis de la calidad y la confiabilidad de la EVR, al considerarla como la fuente estadística más adecuada actualmente para el estudio de las migraciones. Se han puesto de relieve algunos de sus inconvenientes tales como la posibilidad de infravalorar tanto como sobrevalorar la movilidad entre los extranjeros, o como la certeza de que una parte de los empadronamientos no responda a traslados reales sino a los intereses privados de los ciudadanos. En relación con esta cuestión, la sospecha de que la naturaleza de registro administrativo de la EVR puede estar desdibujando la realidad del fenómeno migratorio no se ha confirmado. A partir de la información procedente de la base de datos proporcionada por el INE de los registros de las variaciones residenciales, utilizando procedimientos indirectos y enlazando años se ha podido establecer que como mucho la EVR computaría en torno a un 14,82% de movimientos *falsos* anualmente. Esta estimación es un máximo con una reducida probabilidad de cumplimiento pues se ha generado a partir del supuesto de que todas las migraciones en cadenas de movimientos ABA son falsas, cuando esto no ha de suceder necesariamente en la realidad.

En segundo lugar, también a partir de los microdatos de las altas y bajas por cambio de residencia, se ha podido abordar la incidencia de la *remigración* o las migraciones repetidas, que vendrían a explicar una parte de las diferencias entre la EVR y otras fuentes estadísticas como el Censo. Sumando las migraciones encadenadas ABC y

ABA detectadas, se ha encontrado que actualmente la *remigración* es mucho más frecuente de lo esperado *a priori*. La proporción de variaciones residenciales enlazadas - cuyo declarante ya ha realizado, o sabemos que va a realizar, en fechas cercanas otra migración- puede llegar a alcanzar entre el 18,7 y el 6,4% de la EVR, dependiendo de las hipótesis que se realizan acerca de si en las cadenas ABA hay o no traslado real. La magnitud de las *remigraciones* cuando éstas se contemplan para años enlazados es una pieza clave para explicar el rompecabezas de las fuentes estadísticas. Si hay muchos migrantes con más de una migración en el mismo año o en el inmediatamente anterior o posterior, entonces las diferencias entre el Censo 2001 y la EVR pueden reducirse hasta casi la mitad.

Según la literatura económica en el marco de la teoría del capital humano, la causa más frecuente para la *remigración* en breve espacio de tiempo consiste en el incumplimiento de las expectativas. La información imperfecta hace que se tomen decisiones de movilidad que son equivocadas, por lo que los individuos emprenden un segundo movimiento de corrección. Con nuestros datos, esto supondría que tanto españoles como extranjeros presentan la misma incidencia de bs fallos de información, en contra de lo esperado *a priori* por razones obvias. Si bien consideramos que es posible que entre los inmigrantes extranjeros la *remigración* por fallos de información relativa al mercado de trabajo resulte la más probable, sospechamos que la *remigración* entre los ciudadanos de nacionalidad española ha de verse alentada, además, por los cambios en la estructura social y demográfica.

Para concluir, el repunte de las migraciones interiores en España debería ser reinterpretado como el fruto de dos nuevos rasgos en el patrón migratorio. En el actual modelo interior de movilidad los nuevos elementos consistirían tanto en la llegada y

participación de la población extranjera en los traslados, como en la irrupción con fuerza del fenómeno de las migraciones repetidas. Si una parte del crecimiento de la movilidad interior se debe a la *remigración*, el resto es fruto de la pujante participación de la población de nacionalidad extranjera. No en vano, la población inmigrante no nacional tiene una propensión a la movilidad interior muy elevada, del 10 u 11% frente al 2 ó 3% para la población nacional. Esta tasa se explica tanto por los motivos para la inmigración de los inmigrantes extranjeros como por su estructura demográfica, en la que abundan las edades con mayor tendencia a la emigración. El cruce de más personas con propensión a la movilidad –los extranjeros- con más movimientos por migrante –tanto entre los españoles como entre los extranjeros-, ha dado como resultado el impresionante crecimiento de la tasa migratoria interior que se viene experimentando a lo largo de los últimos años.

Referencias bibliográficas:

- Borjas, George J. (2000): "Economics of Migration", *International Encyclopedia of the Social and Behavioral Sciences*, Section nº3.4, article nº38, February.
- Constant, Amelie and Klaus Zimmermann (2003): "The Dynamics of Repeat Migration: A Markov Chain Analysis", *Working Paper*, 85, the Center for Comparative Immigration Studies, University of California, San Diego.
- Da Vanzo, Julie (1981): "Repeat Migration, Information Costs, and Location-Specific Capital", *Population and Environment*, vol. 4 (1), spring, pp. 45-73.
- Da Vanzo, Julie (1983): "Repeat Migration in the United States: Who moves back and who moves on?", *Review of Economics and Statistics*, vol.65, (November), pp. 552-559.
- García Coll, Arlinda (2005): "Migraciones interiores y transformaciones territoriales", *Papeles de Economía Española*, nº104, pp.76-91.
- Garrido, Luis (2004): "Para cuantificar a los Extranjeros", *Economistas*, nº99, pp.28-37.
- Grant, E. Kenneth and John Vanderkamp (1984): "A Descriptive Analysis of the Incidence and Nature of Repeat Migration within Canada, 1968-1971", *Canadian Studies in Population*, vol. 11 (1), pp. 61-78.
- Grant, E. Kenneth and John Vanderkamp (1986): "Repeat Migration and disappointment", *Canadian Journal of Regional Science*, vol. 9 (3), autumn pp. 299-322.
- Herzog, Henry W. and Alan M. Schlottmann (1983): "Migrant Information, Job Search and the Remigration Decision", *Southern Economic Journal*, vol. 50 (1), pp. 43-56.
- INE (*on-line*_a): *Los extranjeros residentes en España. 198-2002*, Publicaciones en la Web INE. Consultado en noviembre 2004 (http://www.ine.es/prodyser/pubweb/ext_espa/ext_espa.htm).
- INE (*on-line*_b): *Censo 2001*, Web INE. Consultado en noviembre 2004 (<http://www.ine.es/censo2001/1.pdf>)
- Martí Sempere, Mónica y Carmen Ródenas Calatayud (2004): "Migrantes y migraciones: de nuevo la divergencia en las fuentes estadísticas", *Estadística Española*, nº156, segundo semestre, pp.293-321.
- Morrison, Peter A. and Julie Da Vanzo (1986): "The Prism of Migration: Dissimilarities Between return and onward Movers", *Social Science Quarterly*, pp. 504-506.
- Newbold, K. Bruce (1997): "Primary, Return and Onward Migration in the U.S. and Canada: is there a Difference?", *Papers in Regional Science*, vol. 76 (2), pp. 175-198.
- Newbold, K. Bruce and Martin Bell (2001): "Return and Onwards Migration in Canada and Australia: Evidence From Fixed Interval Data", *International Migration Review*, vol. 35 (4), winter, pp. 1157-1184.
- Ródenas Calatayud, Carmen y Mónica Martí Sempere (1997): "¿Son bajos los flujos migratorios en España?", *Revista de Economía Aplicada*, nº15 vol.V, pp.155-171.
- Ródenas Calatayud, Carmen y Mónica Martí Sempere (2005): *Migraciones: ¿qué describen el Censo 2001 y la Estadística de Variaciones Residenciales?*, ponencia presentada en las VI Jornadas de Economía Laboral (Universidad de Alicante, julio 2005).